

D I R E C T O R I O

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 169/2024

ASUNTO: DIRECTORIO – DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN 154/2024

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

La Resolución Suprema N° 30617 de 29 de noviembre de 2024.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia aprobado mediante Resolución de Directorio N° 095/2022 de 6 de octubre de 2022.

La Resolución de Directorio N° 154/2024 de fecha 20 de noviembre de 2024.

CONSIDERANDO:

Que en fecha 29 de noviembre de 2024, se tomó conocimiento de la Resolución Suprema N° 30617 en que en su Artículo Único aboga la Resolución Suprema N° 27637 de 12 de noviembre de nombramiento del Director Diego Alejandro Perez Cueto Eulert.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la Resolución N° 154/2024 de fecha 20 de noviembre de 2024.

Artículo 2.- El Presidente y la Gerencia quedan encargadas del cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 3 de diciembre de 2024

FDO. ROGER EDWIN ROJAS ULO, Gumerindo Héctor Pino Guzmán, Miguel Angel Marañon Urquidi, Victor Gonzalo Calisaya Gomez.

